ADENDA N° 4

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 07/17

PAC N° 32/17 - "*ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS*"
ID: 329426

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/17- PAC 32/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS", EN LO REFERENTE A: ESPECIFICACIONES TECNICAS, LAS MISMAS QUEDARÁN COMO SIGUEN:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas de los equipos requeridos – Se describen las especificaciones técnicas mínimas de los equipos requeridos.

N° ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	44101501-002	MÁQUINA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	Fotocopiadora/impresora/scanner. Año de lanzamiento: 2015. Promedio de copia: 200.000 copias mínimas mes. Energía eléctrica: 220-240V.50Hz. (de fábrica) Capacidad de copiado mínimo: desde 45 copias por minutos. Alimentador Automático para hoja A4, oficio, personalizar. Copia en dúplex automático (doble faz). Zoom 25 - 400%. Resolución: 1200 x 1200 ppp. Todos los cables incluidos (Fuente, usb, y pach cord de 3 mts.) Lenguaje de pantalla: castellano. Bandeja 1 para capacidad mínima: desde 500 hojas. Bandeja 2 para capacidad mínima: desde 500 hojas. (Los equipos pueden tener una capacidad total de 3.000 hojas entre las bandejas, con capacidad mínima de 500 hojas en cada bandeja). Entrada manual 100 hojas. Incluir finalizador con funciones de: grapadora y ordenador de hojas. Funcionalidades generales: Grapado esquina/doble grapado/cuadernillo/dúplex. Memoria RAM de 1 GB como mínimo Copias múltiple 999 copias. Conexión a red informática. Disco Duro Memoria mínima de 80 GB. **Observación: Para la adjudicación se considerará el costo de la fotocopiadora más el costo del tóner para 200.000 copias, más un Kit de repuestos (fusor, cilindro, unidad de imagen); en este contexto se debe aclarar el costo unitario del tóner.** **Con la fotocopiadora se deberá incluir un TONER de carga completa**

2	44101501-002	MÁQUINA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	Fotocopiadora/impresora/scanner. Año de lanzamiento: 2015 como mínimo. Promedio de copia: 30.000 copias mínimas al mes. Energía eléctrica: 220-240V.50Hz. (de fábrica) Capacidad de copiado mínima: de 30 copias por minuto. Alimentador Automático para hoja A4, oficio, personalizar. Copia en dúplex automático (doble faz). Zoom 25 - 400%. Resolución: 600 x 600 dpi, como mínimo. Todos los cables incluidos (Fuente, usb, y pach cord de 3 mts.) Lenguaje de pantalla: castellano. Bandeja 1 para capacidad mínima: desde 150 hojas. Bandeja 2 para capacidad mínima: desde 250 hojas. Entrada manual de 100 hojas. (Los equipos pueden tener una capacidad total mínimo de 500 hojas en una sola bandeja, o repartidas en varias bandejas). **Observación: Para la adjudicación se considerará el costo de la fotocopiadora más el costo del tóner para 30000 copias, más un Kit de repuestos (fusor, cilindro, unidad de imagen; en este contexto se debe aclarar el costo unitario del tóner.** **Con la fotocopiadora se deberá incluir un TONER de carga completa**

Garantía escrita. La garantía exigida es de un año como mínimo, con la provisión de repuestos o partes originales, sin cargo alguno, durante el período de garantía. En caso de presentarse la necesidad de una reparación durante el período de garantía, y que esta sobrepase los tres (03) días corridos, el oferente deberá prever la provisión de un equipo de similares características técnicas en reemplazo, que deberá ser devuelto contra entrega del equipo perteneciente a este Organismo Superior de control.

Mesa de apoyo o pedestal. Deberá estar incluido dentro de la oferta, preferentemente de la misma marca de la impresora ofertada, o en su defecto, elaborada con material resistente, con ruedas de alta resistencia incorporadas, y gabinete o puertas para la guarda de papel.

Mantenimientos correctivos y preventivos. El oferente deberá realizar el **mantenimiento correctivo** durante el periodo de vigencia de la garantía, en caso de presentarse la necesidad, a pedido de la Contraloría General, para lo cual personal técnico de la empresa deberá constituirse en la sede de la institución en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas. El **mantenimiento preventivo** deberá realizarse cada tres (03) meses, durante el año de vigencia de la garantía.

Instalación, asistencia técnica y capacitación del operador. La oferta deberá incluir el costo de la instalación, y proceder al montaje, configuración y puesta en marcha del equipo. La marca ofertada deberá poseer Centro Autorizado de Servicio en la República del Paraguay, y contar con soporte técnico y mano de obra calificada y certificada, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir, durante el año de garantía. La Capacitación y asesoramiento a los usuarios para el uso correcto del equipo, tanto en el momento de la instalación como durante el período de garantía, deberán estar incluidos dentro de la oferta.

Cantidad de bienes a proveer

N° ITEMS	Código Catálogo	Descripción del Servicio o producto	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	*44101501-002*	Máquina Fotocopiadora Multifuncional	*Unidad*	*2*	*Unidad*
2	*44101501-002*	Máquina Fotocopiadora Multifuncional	*Unidad*	*22*	*Unidad*

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. (Ley Nº 2051/03 – Art. 37 – Inc. d) y e).

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	FECHA FINAL DE ENTREGA DE LOS BIENES
1	Máquina Fotocopiadora grande	2	Unidad	Fotocopiadora/impresora/scanner. Año de lanzamiento: 2015. Promedio de copia: 200.000 copias mínimas mes. Energía eléctrica: 220-240V.50Hz. (de fábrica) Capacidad de copiado mínimo: desde 45 copias por minutos. Alimentador Automático para hoja A4, oficio, personalizar. Copia en dúplex automático (doble faz). Zoom 25 - 400%. Resolución: 1200 x 1200 ppp. Todos los cables incluidos (Fuente, usb, y pach cord de 3 mts.) Lenguaje de pantalla: castellano. Bandeja 1 para capacidad mínima: desde 500 hojas. Bandeja 2 para capacidad mínima: desde 500 hojas. (Los equipos pueden tener una capacidad total de 3.000 hojas entre las bandejas, con capacidad mínima de 500 hojas en cada bandeja). Entrada manual 100 hojas. Incluir finalizador con funciones de: grapadora y ordenador de hojas. Funcionalidades generales: Grapado esquina/doble grapado/cuadernillo/dúplex. Memoria RAM de 1 GB como mínimo Copias múltiple 999 copias. Conexión a red informática. Disco Duro Memoria mínima de 80 GB. **Observación: Para la adjudicación se considerará el costo de la fotocopiadora más el costo del tóner para 200.000 copias, más un Kit de repuestos (fusor, cilindro, unidad de imagen); en este contexto se debe aclarar el costo unitario del tóner.** **Con la fotocopiadora se deberá incluir un TONER de carga completa**	Austria N° 1879c/ Bélgica. Dirección de Logística _ CGR	Tres (3) días hábiles posteriores al recibo del contrato firmado por ambas partes.

2	Máquina Fotocopiadora mediana	22	Unidad	Fotocopiadora/impresora/scanner. Año de lanzamiento: 2015 como mínimo. Promedio de copia: 30.000 copias mínimas al mes. Energía eléctrica: 220-240V.50Hz. (de fábrica) Capacidad de copiado mínima: de 30 copias por minuto. Alimentador Automático para hoja A4, oficio, personalizar. Copia en dúplex automático (doble faz). Zoom 25 - 400%. Resolución: 600 x 600 dpi, como mínimo. Todos los cables incluidos (Fuente, usb, y pach cord de 3 mts.) Lenguaje de pantalla: castellano. Bandeja 1 para capacidad mínima: desde 150 hojas. Bandeja 2 para capacidad mínima: desde 250 hojas. Entrada manual de 100 hojas. (Los equipos pueden tener una capacidad total mínimo de 500 hojas en una sola bandeja, o repartidas en varias bandejas). **<u>Observación</u>: Para la adjudicación se considerará el costo de la fotocopiadora más el costo del tóner para 30000 copias, más un Kit de repuestos (fusor, cilindro, unidad de imagen; en este contexto se debe aclarar el costo unitario del tóner.** **Con la fotocopiadora se deberá incluir un TONER de carga completa**	Dirección de Logística CGR-Austria N° 1879 c/ Bélgica - CGR	Tres (3) días hábiles posteriores al recibo del contrato firmado por ambas partes.

El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: Los bienes serán inspeccionados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del PBC. La Contratante rechazará los equipos que no se ajusten a las especificaciones técnicas del PBC. El Proveedor tendrá **3(tres) días hábiles** para reemplazar el bien rechazado y que deberá ser el definitivo

SE MANTIENEN INALTERABLES LAS DEMÁS CONDICIONES INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACIÓN.

Asunción, 05 de septiembre de 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Jorge L. Morinigo Sosa
Director
Dirección Operativa de Contrataciones